
Premio de Periodismo Alberto Lleras Camargo, inscripciones abiertas

Conoce las bases del Premio en :

http://popayan.gov.co/sites/default/files/documentosAnexos/bases_del_premio.pdf



Premio de periodismo
Alberto Lleras Camargo

RADIO
Antonio José Caballero

FOTOGRAFÍA
José María López Pepón

MEDIO VIRTUAL
Francisco José de Caldas

PRENSA
Julio Arboleda

TELEVISIÓN
Manolo Martínez

Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | Universidad del Cauca | BBVA | POPAYÁN

Popayán emprende iniciativa de seguridad vial. Acompáñanos!

INVITACIÓN

SALVEMOS VIDAS EN LA VÍA

POPAYÁN EMPRENDE INICIATIVA DE SEGURIDAD VIAL

Socialización del convenio de seguridad vial
entre la Administración Municipal
'Vive el Cambio' a través de la Secretaría de
Tránsito y Transporte y la Agencia Nacional
de Seguridad Vial.

Día: Viernes 21 de octubre de 2016

Lugar: Auditorio del Centro
Administrativo Municipal - CAM
Carrera 6 # 4-21

Hora: 10.00 a.m.



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial



En octubre vive en familia y con los niños y niñas de Popayán el 'Gran paseo en bicicleta'



El próximo domingo 30 de octubre se realizará en la ciudad de Popayán el 'Gran paseo en bicicleta' enfocado la celebración familiar.

El recorrido contará con un punto de hidratación sobre la vía lenta de la Institución Educativa INEM-Francisco José de Caldas, subirá por la vía Panamericana hasta el Hotel San Martín, pasará por la Facultad de Medicina de la Universidad de Cauca, las Canchas de Tulcán y la carrera segunda hacia el centro de la ciudad, para llegar el punto de encuentro en el Parque Caldas.

Los participantes también podrán asistir disfrazados, y ambientar su bicicleta con temáticas alusivas al mes de los niños y niñas.

Alcalde propone a los ediles la conformación de un Consejo Consultivo

El mandatario local se reunió con los ediles de Popayán para solicitarles un trabajo más articulado y les manifestó que para tener un permanente contacto con ellos va crear en su agenda de trabajo el 'Viernes del edil'.



Trabajar unidos y de la mano, la conformación de mesas técnicas que presenten iniciativas importantes para el desarrollo de la ciudad y sugerencias que permitan solucionar en parte algunas de las problemáticas que aquejan a Popayán, fueron algunas de las peticiones que el alcalde César Cristian Gómez Castro realizó a los ediles del municipio en la reunión que se cumplió en la mañana de hoy en las instalaciones del auditorio del Centro Administrativo Municipal, CAM.

“Les he propuesto a los ediles la creación de una especie de Consejo Consultivo con ediles seleccionados por comunas para que nos ayude a ir abordando la problemática que existe en cada una de ellas y en la ciudad en general. Ellos son actores que tienen la potestad de la comunidad y que mejor que ellos para que nos sirvan de hilos conductores en las propuestas valiosas que hace la misma comunidad y que muy seguramente nos ayudarán a encontrar las soluciones a las tantas dificultades que se nos presentan en el municipio. Aquí, como siempre lo he manifestado, se requiere de un trabajo unido para que nosotros podamos tener unos resultados efectivos; el cambio lo hacemos todos”, explicó Gómez Castro a los distintos medios de comunicación que lo abordaron a la salida del recinto.

Avanza en Popayán control urbano con apoyo comunitario

Funcionarios de la Oficina Asesora de Planeación realizaron este viernes una brigada informativa sobre infracciones urbanísticas en Cajete.



En horas de la mañana del viernes 14 de octubre, funcionarios de la Oficina Asesora de Planeación de Popayán, bajo la directriz del arquitecto Francisco León Zúñiga Bolívar, llegaron hasta la vereda Cajete, y en coordinación con delegados de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado Municipal, y la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, llevaron a cabo una brigada informativa sobre infracciones urbanísticas en el citado sector.

Durante el encuentro participaron los presidentes de las juntas de acción comunal y comunidad en general de veredas aledañas como Santana, La Mulata, Las Chozas, y El Charco.

Según explicó el arquitecto Francisco León Zúñiga Bolívar, el objetivo de estas jornadas es socializar los efectos sancionatorios por infracciones urbanísticas y daños ambientales que se puedan generar con la realización de intervenciones y obras que no hayan surtido los debidos trámites legales. Igualmente se abordaron las responsabilidades y sanciones administrativas que conlleva incurrir en este tipo de actuaciones.

El funcionario recordó que una infracción urbanística es toda actuación de parcelación, urbanización, construcción, reforma o demolición que contravenga los Planes de Ordenamiento Territorial o sus normas urbanísticas.

Por su parte Anuar Rosero, presidente de la Junta de Acción Comunal de Cajete afirmó que su principal preocupación en esta zona del Municipio es que han proliferado las urbanizaciones piratas que, según explicó, han generado consecuencias negativas socavando fuentes hídricas como La Lajita, serias afectaciones en los humedales de la zona, lo que se suma la tala de bosques y perjuicios en el servicio de acueducto.

No obstante, el líder comunitario destacó la realización de jornadas como la adelantada por la Oficina Asesora de Planeación Municipal, con el objetivo de informar en profundidad sobre las infracciones urbanísticas, y celebró el hecho de unir esfuerzos entre comunidad y Alcaldía con el objetivo de trabajar por la legalidad y el crecimiento ordenado de la ciudad.

“Nos sentimos muy contentos porque por lo menos estamos viendo una realidad que se puede frenar más adelante. Ojalá nos ayuden a frenar esas urbanizaciones piratas. Estamos dispuestos a trabajar; como presidentes de las juntas y como comunidad estamos dispuestos para colaborarle a la Alcaldía”, puntualizó.

Ante el Concejo se socializó el nuevo estatuto de valorización

Un consenso general y positivo, en el recinto del Concejo de Popayán, obtuvo la presentación del Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Estatuto de Valorización.



Con la presencia del alcalde César Cristian Gómez Castro, las secretarías de Hacienda e Infraestructura, Claudia Ximena García Navia y María Eugenia Trujillo Solarte, respectivamente, hicieron la socialización, ante los miembros del honorable Concejo de Popayán y comunidad en general, del Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el estatuto de valorización de la capital caucana.

Al respecto, la primera autoridad del municipio explicó que se trata de una actualización del estatuto de valorización ya existente y que busca, a través de la contribución de todos los ciudadanos de Popayán, hacer una importante inversión en infraestructura con obras de carácter social comunitario de gran impacto que generen mejoras a gran parte de las dificultades que aquejan al municipio de Popayán.

“Constantemente la comunidad reclama pavimentos en las calles y diferentes acciones para poder tener una mejor ciudad y nosotros no podemos sentarnos a esperar que el Gobierno Nacional invierta recursos, y más hoy que se presentan grandes dificultades desde el punto de vista macroeconómico. Así que tenemos que actuar de forma directa y trabajar unidos para que a través de la valorización, que es una contribución, todos aportemos al mejoramiento de nuestra ciudad y le brindemos a nuestros hijos una Popayán diferente, moderna y competitiva”, puntualizó Gómez Castro.

Al final, todos coincidieron que este tema es quizá uno de los retos más grandes e importantes de la actual administración municipal. Claudia Ximena García Navia, secretaria de Hacienda, advirtió que este es un proyecto de ciudad en el cual absolutamente todos los habitantes de Popayán deben participar mediante los aportes de contribución para lograr el desarrollo de la ciudad; “solo a través de un paquete de obras bien definidas y trazadas de manera prioritaria, de acuerdo a las necesidades, se pueden concretar soluciones para que Popayán mejore entre otras cosas su movilidad y por ende pueda jalonar mayor inversión nacional e internacional”.

Por su parte María Eugenia Solarte, encargada de la dependencia de Infraestructura, antes de enunciar y presentar las vías que se van a priorizar con los dineros de la valorización; indicó que es un reto de la administración de ‘Vive el Cambio’ para sacar adelante a la capital caucana. “Le estamos apostando a la modernización de la ciudad que

tiene un atraso de más de 25 años; la idea es poder adelantar un nuevo plan de obras que nos permita contar con una Popayán más amable y competitiva, una Popayán en donde todos sus habitantes nos podamos movilizar sin mayores contratiempos y sin causarle perjuicios a los demás”.

Proyecto de adquisición de áreas de interés ambiental

UMATA presentó ante el consejo proyecto de acuerdo para la compra de predios de conservación natural



Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 953 de 2013, donde se estipula que el 1% de los ingresos del municipio, deben ser utilizados para comprar, mantener y establecer pagos por servicios ambientales, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA, presentó ante el concejo municipal el proyecto de acuerdo para la adquisición de un predio ubicado en la vereda Yanaconas - Pueblillo, municipio de Popayán.

El lugar cuenta con seis nacimientos naturales que drenan sus aguas al río Molino y al río Cauca, contribuyendo al aumento de la producción hídrica de la zona; por otra parte, la población abastecida por los acueductos beneficiarios con la conservación del área estratégica dentro de la cual está ubicado el predio es de aproximadamente 24.500 habitantes, donde se incluye la población beneficiada de la cabecera de Popayán y de las veredas Pueblillo y Puerto Amor.

“El objetivo en la compra de este predio es beneficiar la producción y calidad del recurso hídrico para acueductos municipales, de ahí se establece la importancia de la conservación y preservación del predio por su producción y suministro hídrico”, indicó Rosalba Joaquí, jefe de la oficina UMATA.

El proyecto que fue socializado ante el consejo de Popayán, espera ser debatido y aprobado según las modificaciones que se determinen por los ediles.



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado N°: 233